

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL MÁRTES 20 DE ABRIL DE 1819.

### SANTA INÉS, VÍRGEN.

El Jubileo de las XL. horas está en la Real Capilla del Pópulo, por la Hermandad de su Rosario. Se manifiesta á las  $7\frac{1}{2}$  de la mañana, y se oculta á las  $5\frac{1}{2}$  de la tarde.

#### Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sól á las 5 h. y 26', y se oculta á las 6 h. y 34'. Debe señalarse el Relox al medio dia verdadero 11 h. 58' 59"

#### Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 1, 14	62,° 5	O.	Claro.
A las 12 del D.	30, 1, 12	65, 0	id.	id.
A las 6 de la T.	30, 0, 98	66, 5	NO.	id.

#### Mareas en esta Bahía.

- |                                   |                                    |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| 1.a Baja mar á las 4 h. 58' Mad.  | 2.a Baja mar á las 5 h. 27' Tard.  |
| 1.a Alta mar á las 11 h. 13' Mañ. | 2.a Alta mar á las 11 h. 40' Noch. |

#### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el teniente-coronel D. Lazaro García del Real, teniente del batallón de América. — Parada : América. — Rondas y Hospital : primero de Cataluña.

#### COMERCIO.

Dia 19—Vales Reales de 600 pesos, cada uno ps. fs.—Setiembre 90 : Enero 91 : Mayo 93.

#### Capitanía del Puerto 16 de Abril.

El bergantín inglés Ocean, capitán Guillermo Wilkenson, entrando hoy de Londres, fué reconocido 13 leguas al O. del cabo de S. Vicente por una goleta insurgente, la que le transbordó ocho prisioneros que son el coronel D. José Francé Henríquez y su familia, los cuales venían de pasaje en el bergantín español Fortuna, salido de la Habana para este Puerto con el convoy de la fragata de guerra Sabina, y fueron apresados por aquel corsario el 10 del corriente.

D. José Fabregas, capitán del bergantín español Constancia, procedente de la Habana en 40 días, dice que el 28 de Febrero y 4 de Marzo habían entrado allí un bergantín y un místico de los que con destino á aquél Puerto salieron de este en convoy del navío Asia.

Pasajeros que conduce dicho bergantín.

D. Juan Puig.

Y el soldado licenciado Salvador

D. José Antonio Badia.

Aspuauy.

#### SANIDAD.

Comandancia general del Campo.—Exmo. Sr.—El Excmo. Sr. Gobernador de la Plaza de Ceuta en oficio de ayer me dice lo siguiente. «El 6 del actual pasó por las aguas de la Almina de esta Plaza un bergantín-goleta mercante inglés con rumbo á la boca del río de Tetuan, donde fondeó y subsistió, teniendo ayer y hoy comunicación con tierra, de la que se han visto á su costado dos carabos en disposición de darle ó recibir efectos de carga: lo que aviso á V. S. para su conocimiento por lo que puede influir en la salud pública.”—Lo que traslado á V. E. para su conocimiento, y por si llegase el caso de que arribe á la costa de su mando el precitado buque. Dios guarde á V. E. muchos años. Algeciras 11 de Abril de 1819.—Exmo. Sr.—José Ignacio Alvarez Campana.—Exmo. Sr. Capitan-general de Andalucía.

Exmo. Sr.—Han fondeado en esta bahía la barca sarda S. Francisco; su patron Colín, y la bombardera francesa S. Antonio, su capitán Agustín Gantier, ambos buques procedentes de Gibraltar.—Sigue la peste haciendo muchos estragos: en Tetuan asciende el número de muertos diariamente á cuarenta; en 10 de Marzo aun no se había manifestado en Marruecos ni en Mogador: aquí han muerto:

Dia 23 de Marzo=2.	Dia 24=1.	Dia 25=2.	Dia 26=0.	Dia 27=2.	Dia 28=1.	Dia 29=0.	Dia 30=1.	Dia 31=1.	Dia 1º de Abril=2.	Dia 2=0.	Dia 3=6.	Dia 4=1.	Dia 5=1.	Total 20.
--------------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	--------------------	----------	----------	----------	----------	-----------

Dios guarde á V. E. muchos años. Tanger 5 de Abril de 1819.—José Luyando.—Exmo. Sr. Comandante general del Campo de Gibraltar.—Es copia.—José Ignacio Alvarez Campana.

Cuartel general.—Gibraltar 8 de Abril de 1819.—Exmo. Sr.—Muy Sr. mío: Tengo el honor de participar á V. E. las noticias siguientes que he recibido por la escuna Pacífico tocante la peste.—En Tanger han caído algunos enfermos de la peste desde el viernes anterior, y han muerto entre el 22 del mes pasado y 5 del corriente catorce personas.—Las cartas de Mogador en fecha del 22 declaran que en aquella ciudad, en Marruecos y su vecindad se goza perfecta salud.—De Rabat avisan con fecha del 31 del pasado que mueren sobre veinte por dia, y que toda su vecindad hasta Dúcala está infestada.—En Larache han muerto en todo el mes de Marzo doscientas noventa y cuatro personas.—De Fez dicen que es imposible averiguar con certeza los muertos, pero que se calculaban de ciento cuarenta á

ciento sesenta por dia. — En Mequinez se va calmado, y mueren sobre diez por dia. — En Tetuan sigue acrecentando diariamente, y han muerto entre el 22 del pasado y 4 del corriente seiscientas treinta y dos personas segun expresa la nota; pero las cartas que he recibido declaran que los muertos han de ser aun mas que esto. — Tengo el honor de remitir á V. E. la nota de los barcos que están en los puertos de Africa y debo tambien poner en su noticia que el agente de Sanidad en Tanger, y los oficiales de la escuna Pacífico me avisan que han visto un bote pescador que sale de Tarifa por las mañanas, pasa casi todos los dias á pescar en la costa de Africa, y regresa á la tarde. — Con este motivo me repito con la mas alta consideracion.— Excmo. Sr. — Q. S. M. B. — Jorge Don, General. — Es copia. — Una rúbrica.

*Relacion de los barcos que está en Puertos de Africa, segun avisos hasta el 5 de Abril de 1819.*

Nacion.	Clase.	Nombre.	Patron.	
		Tanger.		
Gibralt. Falucho.		Maria.	M. Fiabega.	
Id. Idem.		Sophia.	J. Atalaya.	Desarmados.
Español. Idem.		Animas.	"	
Sarda. Pingue.		S. Fco. Javier, F. Granella.		De Gibraltar con trigo.
Francesa Bombarda.	S. Antonio.	Agustin Berrumier.		De Marsella y Gibraltar.
	Tetuan.			
Español. Jabeque.	Concepcion.	P. Gandulfo.		
	Larache.			
Moruno. Jabeque de Bentalet.				
	Mogador.			
Gibralt. Jabeque.	Paquete de Tanger.	F. Correa.		De Gibraltar y Larache.
	Rabat.			
Sarda. Jabeque.	Concepcion.	Sor. Aloese.		
Id. Pingue.	N. S. del Carmen.	Antonio Acduino.	De Génova y	
				Gibraltar.
	Es copia. — Una rúbrica.			

Es copia de los parte pasados á esta Junta Superior de Sanidad por el Excmo. Sr. Comandante general del Campo de Gibraltar, que quedan por ahora en esta Secretaría de Sanidad de mi cargo. Cádiz 19 de Abril de 1819. — Joaquín de Avilés, Secretario.

Macao, en China 14 de Noviembre de 1818.

Los corsarios insurgentes cruzan en las islas Filipinas desde Febrero del año pasado, por cuyo motivo no se sabe de las fragatas Sta. Rita, Carmen y la Victoria. El bergantín Felix se halla detenido en Sorseban.

Guayra 20 de Febrero.

Nuestro estado político presenta el mejor aspecto: el único cuerpo de algun respeto de los insurgentes acaba de ser derrotado en el Arauca por el siempre vencedor Morillo. Escribo lleno de confianza á

Caracas que muy pronto será dueño de Guayana. Nos restará en seguida solo la Margarita, que aunque muy fortificada no podrá resistir un sitio formal por mar, y el ataque de un ejército triple en fuerzas.

Cádiz 19 de Febrero.

Por noticias recibidas de la Habana se sabe que habian llegado á Veracruz, en 44 dias, la fragata *Fama* y el berg *Relámpago*, que salieron de este Puerto.

Continúa la balanza del comercio marítimo hecho por el Puerto de Veracruz en el año de 1817.

2,398,825

6,598	hojas.		2,398,825
638	piezas.	9,897	
2,638	dichas.	11,484	
400	quintales.	58,036	
2,448	piezas.	2,800	
232	—	73,440	
791	piezas.	3,712	
116	dichas.	7,910	
2,138	libras.	2,784	
68	piezas.	6,414	
1,032	dichas.	3,060	
641	dichas.	12,384	
365	cestones.	16,025	
460	piezas.	18,250	
8,540	dichas.	5,520	
1,145	—	10,686	
2,068	doeenas.	11,450	
53	dichas.	21,360	
228	cajones.	2,120	
536	dichos.	35,400	
15,670	mazos.	53,360	
505	piezas.	1,958	
30,086	varas.	5,050	
6,167	dichas.	22,564	
2,025	docenas.	43,169	
7,715	dichas.	40,500	
332	dichas.	23,145	
72	dichas.	1,992	
150	dichas.	576	
340	—	2,400	
1,436	millares.	2,720	
16,861	libras.	7,180	
1,075	piezas.	7,376	
177	libras.	16,125	
80,384	piezas.	2,124	
425	dichas.	247,680	
3,401	varas.	6,200	
4,132	piezas.	25,203	
2,261	dichas.	41,320	
125	dichas.	22,610	
148	dichas.	3,125	
1,530	varas.	4,144	
252	—	1,147	
2,190	varas.	1,260	
		3,272	
		2,398,825	

		2,398,825
638 docenas.	Toquillas de tul, , , , ,	11,484
2,500 piezas.	Tripilla, , , , ,	2,500
90 quintales.	Xarcia, , , , ,	2,250
26 cajones.	Vidrios planos, , , , ,	1,560
147 dichas.	Idem de bucosidad, , , ,	7,350
	En varios articulos, , ,	3,387
		<hr/> 2,09,936

Pesos, , , , , 4,508,781

### CONSULADO.—AVISO AL COMERCIO.

Eu oficio que con fecha 14 del actual ha dirigido á este Real Consulado el Sr. Administrador general de la Real Aduana inserta lo siguiente.—,, El Excmo. Sr. Subdelegado de Rentas de esta Provincia, con decreto de 5 del corriente, me ha pasado la Real orden que sigue, comunicada por los Sres. Directores generales de Rentas en 26 de Marzo último.—Excmo. Sr. — Por el Ministerio de Hacienda con fecha 22 del corriente se ha comunicado á esta Direccion general la Real orden siguiente.—El Rey se ha servido resolver se complete la estraccion del numero de fanegas de grano que está concedida, entendiéndose esta restriccion por ahora : asimismo ha mandado que la indicada estraccion sea absolutamente libre de los derechos que se le señalaron, y libre tambien de toda formalidad de guia, tornaguia y de cualquier otro documento ; sin otra obligacion que la de presentarse los extractores en las aduanas de la frontera de Portugal y Santander para la toma de razon de las cantidades que se conduzcan . decomisándose el grano que se aprehendiere fuera de la linea de las aduanas sin haber precedido esta formalidad ; y cuidando V. SS. de reunir los estados mensuales , segun está prevenido , para noticia del Ministerio : igualmente ha resuelto S. M. que se estreche con particular encargo á los intendentes remitan sin excusa ni pretesto alguno el estado de la cosecha de 1818 , segun la circular de 15 de Setiembre de dicho año ; en la inteligencia de que si en el termino de un mes del recibo de esta Soberana resolucion no le hubieren remitido , darán V. SS. cuenta para la providencia que tuviere á bien tomar S. M. pues estando prescritas en la citada circular las razones de necesidad absoluta para formar dichos estados , no puede creer S. M. que se mire con indiferencia un punto que tanto interesa al fomento de la agricultura nacional y á la felicidad de sus vasallos. Todo lo que comunico á V. SS. de Real orden para su mas exacto y puntual cumplimiento.— T la trastada á V. E. esta Direccion general para el mismo fin ; sirviéndose acusar el recibo á correo relativo.—Lo que trastado á V. SS. para su noticia y la del comercio.”—T de orden del mismo Real Tribunal se hace notorio para inteligencia y gobierno del comercio. Cádiz 16 de Abril de 1819.—Angel José de Soveron, Secretario..

OTRO.—D. Francisco de la Iglesia Darrac ha sido rehabilitado en el giro de sus negocios y en el libre uso de sus bienes por convenio de sus acreedores aprobado por el Real Tribunal de Consulado de comercio. Cádiz 17 de Abril de 1819.

Precios corrientes el dia 19 de Abril de 1819.

Frutos ultramarinos.

Azucar de la Habana arroba rpta.	39 y 45 á 40 y 46
Blanca sola . . . . .	46 á 47
Terciada idem. . . . .	40 á 41
Anil niz. de Guat. lb. rpta.	co
Flor. . . . .	23 á 25
Sobre. . . . .	18 á 21
Corte. . . . .	10 á 17
Anil flor de Caracas. . .	24 á 26
Sobre. . . . .	19 á 21
Corte. . . . .	12 á 17
Anil de la China. . . . .	co
Algodon de varita ql. ps. .	46 á 48
Jiron. . . . .	co
Caracas. . . . .	co
Guayaqua. . . . .	co
Lima. . . . .	49 á 54
Bals. del Perú lib. rpta. . .	21 á 23
Telú. . . . .	co
Copal. . . . .	6 á 7
Cacao Caracas fanega ps. .	60 á 62
En saquitos superior. . . .	66
Maracaibo. . . . .	63
Guayaquil. . . . .	27
Cascar. de Guan. lb. rpta. .	6 á 12
Calisalla. . . . .	5 á 7
Colorada. . . . .	8 á 12
Loja. . . . .	15 á 18
Cartagena rvn. . . . .	2 á 4
Piura. . . . .	4 á 6
Cafe ql. ps. fs. . . . .	34
Carey libra rvn. . . . .	210 á 220
Chap. de astas mill. ps. fs. .	co
Cobre del Perú el ql. ps. .	27 á 28
Caracas y Veracruz. . . .	18 á 20
Cueros de Buenos-Ayres lb.	
en tierra cuartos. . . . .	26 á 28
De la Habana. . . . .	24 á 26
De Caracas. . . . .	20 á 24
Estante el quintal ps. . . .	26 á 27
Grana super. ar. duc. . .	
Corriente. . . . .	138 á 145
Inferior . . . . .	
Granilla. . . . .	42 á 44

Lana de Vicuña lb. rpta. . .	42
De Guaznoco . . . . ,	8 á 10
Polvo de Grana arrob. ps. .	21 á 23
Pim de Tabasco lb. qtos. .	23 á 24
Pimienta fina libra rvn. . .	5 á 6
Palo Campeche ql. rpta. . .	17 á 19
Moralete ps. . . . .	8
Brasilete. ps. . . . .	8
Sebo de la tierra. . . . .	12 á 13
Zuelas curridas lib. qtos. .	28 á 38
Vainill. sup. el mill. ps. . .	
Corrientes. . . . .	co
Inferiores. . . . .	
Jalapa el quintal. . . . .	52
Zarza de Hondo arrob. ps. .	17 á 18
De la Costa. . . . .	co
Comestibles y otros efectos.	
Aceite del Reyno arrob. rvn. . .	78
Acero de Vizcaya ql ps. . .	13 á 15
de Trieste en depósito.	12
de Suecia abordo. . . . .	6
Arcos de fierro de Holanda	
el flexe abordo ps. . . . .	16 á 18
de Inglaterra. . . . .	16
Alquitrán de la A. S. bar-	
ril abordo ps. fs. . . . .	3
Id. de Suecia. . . . .	4
Arroz de la Carolina quint.	
abordo ps. fs. . . . .	5½ á 6
Del Reyno arrob. rvn. . .	24 á 25
Azafran lib. en tierra ps fs. 10½ á 12	
Almendra de Alicante con	
cascara abordo fan. rvn. 90 á 95	
Almendra de Esperanza	
sín cascara quintal ps. . .	21 á 22
De Mallorca. . . . .	21 á 22
Avellanas el saco ps fs. . .	7 á 8
Bacalao nuevo de Terrano-	
va abordo ql. ps. fs. . .	7
Brea de Suecia barril ps fs.	6
Can. de Hol. lb. en tra. rpta.	40
En depósito. . . . .	32
De China rvn. . . . .	12 á 15
Carne de baca salada de la	
A. S. barril ab. ps. fs. .	12 á 14

De Irlanda.. . . . .	16
Clavos de comer lb. rvn. .	30
Cañamo de Rusia ql. ab. ps. 14 á 15	
De Italia. . . . .	17 á 18
Daelas de Hamburgo , cada	
1200 ps. fs. . . . .	00
Id, del N. de A. abordo id. 95 á 105	
Fierro planchuela de Vizca-	
ya ql. en tierra ps. . . . .	6½ á 7
De Suecia abordo ps. . . . .	4
Frixoles del Reino ar. rvn. 13 á 15	
Id. de Holanda 3 arrob. ps.	12
Garb. del Reyno fino ps. fs..	7½ á 8
Harina de la América sept.	
barril abord. ps. fs. . . .	8¾ á 9
Habas tragonas san. ab. rvn.	54
Masaganas . . . . .	50 á 55
Cochineras en tierra. . . . .	60
Maiz fanega abordo rvn. . .	1
Dicho de Levante . . . . .	28
Manteca de puerco en cu-	
fietes abordo lib. rvn. . .	9
Manteca de bacas de Du-	
blin lib. abordo rvn. . .	1
Waterford nueva. . . . .	4½
Carlow nueva. . . . .	5
Holanda nueva. . . . .	0
Cork. . . . .	0
Francesa . . . . .	3
Queso de Flandes ql. ab. ps. fs.	14
Dicho Plato . . . . .	15
Tabaco Virginia ql. ps. fs..	10 á 12
Tocino cada barrica ab. ps. fs.	20
De Irlanda. . . . .	24
Trigo del Reyno superior	
fanega abordo rvn. . . .	75 á 80
Dicho de Castilla. . . . .	00
De Tangerof. . . . .	51 á 53
De Odessa . . . . .	48 á 49
Cebada del Reyno . . . . .	25 á 26
Del Norte. . . . .	00
Jabon duro de Málaga y	
Sevilla ql. en tierra ps. fs.	17½
De Mallorca en tierra. . . . .	17
Bianao de Mallorca id. . . . .	12 á 13
Caldos.	
Aguard. de 58 p. ° el barril	

abordo de 4½ arrob. ps..	24 á 25
Prueba de aceite cada bota.	118 á 122
Id. de Holanda id. . . . .	98 á 102
Id. anisado . . . . .	115 á 120
Id. de Mallorca ps. fs. .	85 á 90
Vino tinto de Cataluña. ps. .	40 á 41
Id. de Valencia id. . . . .	36 á 38
Id. de Malaga bota ps. fs. .	48 á 52
Barril de carga id. ps. fs..	8 á 8½

### Papel.

Florete superior de Cata-	
luña cada resma rvn... .	85 á 95
Florete de embarque. . . . .	45 á 60
Medio florete. . . . .	38 á 42
Alcoy florete. . . . .	50 á 55
Medio florete. . . . .	36 á 38
De Imprenta. . . . .	24 á 26
De estraza. . . . .	10 á 12

### Cambios.

Descuentos de pagares 6 á 7 p. °	
Idem de letras 4 á 5 p. °	
Madrid á 90 d. f. 2 á 2½ p. ° p. sin tope	
Idem cortos dias 1½ á 1½ p. ° id.	
Sevilla corto ¾ á 1 p. ° id.	
Idem á 90 dias ¼ á 1½ p. ° id.	
Barcelona en ps. fs. corto par.	
Málaga corto 2 á 2½ p. ° perd.	
Valencia } 1 p. ° perd.	
Alicante } 1 p. ° perd.	
Londres 40½	
Paris 78 á 79	
Hamburgo 93 papel.	
Amsterdam 103½	
Génova 117½ Sin operaciones.	
Gibraltar á 8 d. v. f. 1 p. ° ben.	
Madrid 13 de Abril.	
Londres. . . . .	40
Paris. . . . .	15 16
Amsterdam. . . . .	104
Hamburgo. . . . .	92
Coruña. . . . .	1½ diaño.
Bilbao. . . . .	1½ id.
Cádiz . . . . .	¾ ben.
Barcelona fs. . . . .	½ id.
Vales 82, 82½ y 83½	

(Imprenta Gaditana.)